

**TRABAJO FINAL DE GRADO**  
Presentado para acceder al título de  
**Licenciatura en Psicomotricidad**

**“Observación del funcionamiento psicomotor en la niñez”**

**Autor:**

**Bermúdez, Juana Candela – N° DNI: 40707354**

**Director/as:**

Psmt. Fraga, Fernando.

Psmt. Rodriguez, Romina.

Psmt. Duronea, Verónica.

Prof. Chiaraluce, Mateo Emiliano.

Prof. Lattanzio, Silvia.

**Lugar:**  
**Rosario**

**Fecha de presentación**  
**17/07/2023**

**Firma autor/es**



## Índice

Resumen.....	2
Introducción.....	3
Marco teórico.....	4
Cuerpo desde la perspectiva psicomotriz.....	4
Observación.....	5
Observación psicomotriz.....	6
Funcionamiento psicomotor en la niñez.....	7
Desarrollo.....	9
Conclusión.....	15
Referencias.....	16

### Resumen

En el presente trabajo monográfico se realiza una indagación de los conceptos: observación, funcionamiento psicomotor y cuerpo desde la perspectiva disciplinar de la psicomotricidad. Recorriendo aportes de diferentes autores, se profundiza particularmente en dos aspectos fundamentales: observación psicomotriz y funcionamiento psicomotor en la niñez.

**Palabras claves:** Observación psicomotriz, cuerpo, funcionamiento psicomotor.

## **Introducción**

El presente trabajo tiene como finalidad realizar un recorrido sobre qué observa el psicomotricista del funcionamiento psicomotor en la niñez, a partir de la búsqueda y lectura de diferentes escritos que permitan profundizar y analizar el tema planteado. El objetivo general a desarrollar es la conceptualización de la observación y del funcionamiento psicomotor en la niñez, mientras que los objetivos específicos son conceptualizar el cuerpo desde la perspectiva psicomotriz, el funcionamiento psicomotor y la observación psicomotriz, para que los lectores tengan un acercamiento al conocimiento disciplinar sobre la temática.

Como plantea Saal (2014), el observador debe poseer una mirada nutrida de conocimiento y experiencia que contemple el desarrollo psicomotor del sujeto niño/a, para interrogarse sobre su funcionamiento.

## **Marco Teórico**

Este trabajo pretende conceptualizar algunas nociones claves en relación a la temática presentada. Para ello es imprescindible teorizar sobre los ejes constitutivos de la misma, así como las unidades de análisis de esta investigación: cuerpo desde la perspectiva psicomotriz, observación psicomotriz y funcionamiento psicomotor.

### **Cuerpo desde la perspectiva psicomotriz**

Ajuriaguerra (1996) plantea:

“El cuerpo es una entidad física, en el sentido material del término, con su superficie, su peso y su profundidad, cuya actividad propia evoluciona desde lo automático a lo voluntario, volviéndose más tarde a automatizar con una libertad de acción para hacerse económicamente capaz de hacer compatibles la fuerza y la habilidad, siendo capaz de adquirir incluso, por su capacidad expresiva, un valor de diálogo semiótico. En el transcurso de su evolución, el cuerpo que actúa, al principio, manejado por la acción del otro (ya que el niño es un animal que nace inmaduro), se convertirá en “actuante” y “transformador”. (p.345)

Retomando la cita mencionada, se entiende al cuerpo como noción orgánica, teniendo capacidad de transformación desde los movimientos más primitivos hasta que el niño se vuelve más autónomo, permitiéndole con la acción del otro situarlo en una posición activa a partir de sus propios movimientos.

El concepto de cuerpo, como lo explica Calmels (2003), incluye manifestaciones corporales como la actitud postural, la gestualidad y las praxias, entendiendo a la gestualidad desde una perspectiva general que abarca la mirada, mímicas, ademanes, etc. A su vez el autor considera

necesario señalar la diferencia entre: el pie, la huella y la pisada. Siendo el pie una estructura orgánica y la pisada, la acción de pisar que deja una huella en la memoria del cuerpo y sus movimientos, diferenciando así al cuerpo del organismo.

Por su parte González (2009) define:

“El cuerpo del sujeto como lugar de una particular integración estructural, (neurofisiológica-psíquica) llevada a cabo a lo largo de un recorrido histórico que configura en una unidad relacional aquello que, siendo del orden de la especie humana, se significa estructurando al sujeto”. (p.13)

La autora refiere cómo es que la presencia y la acción del otro subjetivizan, dando sentido al cuerpo y posibilitando la integración entre lo neurofisiológico y lo psíquico; surgiendo así el modo del sujeto en relación.

### **Observación**

La observación es la acción de la vista como uno de los sentidos que se ejercitan todos los días; implica observar con los ojos, los oídos y con el cerebro alerta para criticar lo que se cree haber escuchado y visto (Feder y Maquieira, 2004).

Entre las posibles definiciones de observación, se destacan tres perspectivas; en primer lugar, la observación como instancia de guardar registros; en segundo lugar, es examinar atentamente: es una mirada que indaga poniendo al observador como figura activa y en tercer lugar las autoras mencionan el respetar y cumplir las normas de ética respecto a la observación (Feder y Maquieira, 2004).

Feder y Maquieira (2004) expresan que “Observar es buscar. Es una exploración intencionada que intenta descubrir el significado de lo que ocurre. Es registrar lo más fielmente posible y con el lenguaje apropiado aquello que está sucediendo para luego interpretarlo” (p. 61).

De esta manera, se destaca el registro fiel de lo observado buscando que el mismo sea lo más exacto posible.

Wallon (1976) expresa:

La gran dificultad de la observación pura como instrumento del conocimiento consiste en que utilizamos, frecuentemente sin saberlo, un cuadro de referencias cuyo empleo es instintivo, infundado, indispensable. (...) Si se trata de la observación, la fórmula que damos a los hechos responde a menudo a nuestras relaciones más subjetivas con la realidad, a las nociones prácticas de las que echamos mano para nosotros mismos en nuestra vida diaria. (p. 20)

El autor advierte que la observación es un instrumento de saber donde el observador emplea como indispensable el uso del conocimiento, así como también infundado e instintivo de las prácticas cotidianas, que da cuenta de las vivencias con la realidad de quien observa.

### **Observación psicomotriz**

Como afirma Peña (2015), la observación es una herramienta elemental para la psicomotricidad. El profesional profundiza su conocimiento a través de la mirada y las palabras permitiendo interrogarse sobre lo observado, arribando a la posibilidad de acceder a hipótesis diagnósticas, valorando y dando lugar a lo que produce el sujeto.

Saal (2014) refiere:

La observación como búsqueda intencionada, una exploración que no es ingenua ni está desprovista de un marco teórico que la sustente. Asumirse en el rol de observador implica

una mirada agudizada y compleja que contemple el desarrollo psicomotor en términos generales para interrogarse sobre el funcionamiento psicomotor de ese niño en particular.

(p.2)

Esta cita demuestra que la observación está ligada a un marco teórico que habilita a la búsqueda de lo que se quiere observar, es decir el desarrollo psicomotor, teniendo el observador una mirada integral y profunda sobre la singularidad del niño/a.

Papagna y Marazzi (1991) aluden a la observación no solamente como acción de mirar a través de los ojos sino como la capacidad de involucrar el cuerpo y los sentidos permitiendo una condición indispensable para lograr cumplir su función. Se refieren a observar desde un papel activo, que no solo observa lo acontecido, sino más allá de lo que los ojos del observador pueden llegar a ver, registrando lo que se puede comprobar y analizar.

### **Funcionamiento psicomotor en la niñez**

Bergés (1995) expresa que la originalidad de la psicomotricidad se sitúa en las relaciones que se establecen entre el equipamiento neurofisiológico de base, que corresponde a las estructuras anatómicas propiamente dichas; las funciones que son sustentadas por dichas estructuras; el funcionamiento referido a la puesta en marcha y al uso singular que cada sujeto hace de una función y la realización.

Calmels (1997) plantea que el funcionamiento del cuerpo está íntimamente ligado a la funcionalidad, utiliza este término para referirse al funcionamiento del cuerpo en el orden social, funcionamiento con el sello de valor simbólico otorgado por una familia en un contexto

sociocultural determinado. Por otro lado, menciona que el órgano y la función son de incumbencia médica, y el funcionamiento y la funcionalidad de incumbencia de la psicomotricidad.

Por su parte, González (2009) expone:

Las particularidades de las funciones y del funcionamiento con lo cual el niño se dirige al terapeuta y a los objetos es lo que el niño porta, lo que lleva puesto en su cuerpo, lo que vive en su cuerpo; su vivencia, lo que es propio; lo que ha sido tomado y recibido en una íntima e inmemorial relación que a través de otro y de la experiencia ha construido con su cuerpo. (p. 111)

La autora define al funcionamiento como la puesta en juego de lo propio, del equipamiento neurobiológico y lo psíquico; explica sobre lo singular de la función y el funcionamiento de cada niño/a, lo que vive en su cuerpo y en su contexto, la manera en que se relaciona con el otro y los objetos. También describe las condiciones para hacer una observación del funcionamiento psicomotor, teniendo en cuenta factores que crean y constituyen el accionar psicomotor; ubicar al niño y su disfunción en un contexto; dejar que el niño instale su ritmo en la escena; situar lo que no se ve de la función en su funcionamiento, entre otras.

## **Desarrollo**

Como se planteó previamente, Ajuriaguerra (1996) piensa al cuerpo como una entidad física en el sentido material del término, con superficie, peso, profundidad, que evoluciona desde lo automático a lo voluntario, para luego volverse a automatizar con mayor libertad de acción y economía de movimiento, además es efector y receptor de fenómenos emocionales, sobre los demás y sobre sí mismo, se sitúa en espacio/ tiempo.



El autor explica la evolución del cuerpo del niño/a, indicando que en un primer momento lo vive como una totalidad difusa, pasando luego por la confusión con el otro donde siente en y con el otro, vive el cuerpo del otro y el suyo propio como si ambos fueran el mismo. Luego podrá diferenciarse del cuerpo del otro a partir de lo vivenciado, lo sentido, percibido y proyectado.

Desde la perspectiva psicomotriz, González (2009) aporta que el cuerpo se construye en relación con el otro, teniendo en cuenta la unión de lo neurofisiológico y la estructura psíquica. Dicho en otras palabras, se refiere a la relación cuerpo-mente, que abarca el movimiento, el conocimiento, la emoción, así como también la capacidad de expresarse y relacionarse en el mundo que lo rodea.

González (2009) en su perspectiva teórica piensa al cuerpo desde la constructividad corporal; mientras que Ajurriaguerra (1996) hace hincapié en la evolución del mismo, ambos comparten en sus análisis que la función del otro es indispensable en la construcción del cuerpo.

González (2009) entiende al cuerpo en construcción en y para la relación con un otro, sostiene que el cuerpo de un sujeto se construye con el otro, teniendo en cuenta la relación de lo neurofisiológico y psíquico. Por su parte Calmels (2003) considera que el cuerpo es en sus manifestaciones corporales como la actitud postural, la gestualidad y las praxias, la voz entre otras.

Calmels y González conciben al cuerpo desde diferentes miradas; Calmels (2003) toma al cuerpo como una unidad, una globalidad, plantea que la realización psicomotriz y la construcción de cuerpo conforman tres dimensiones: motriz-instrumental, práxico-cognitivo, emocional-afectivo. Mientras que González (2009) plantea la construcción corporal a través de tres fases: cuerpo tónico, cuerpo instrumental y cuerpo cognitivo.

Continuando con la línea de pensamiento de los autores, se encuentra similitud en la coexistencia de las dimensiones para Calmels (2003), como las fases en el caso de González (2009), es decir que no se ubican como etapas sucesivas, sino que están simultáneamente en la construcción del cuerpo.

Por otra parte, en cuanto a la observación, Wallon (1976) la considera como un instrumento de saberes en el que el observador emplea conocimientos derivados de las prácticas cotidianas, poniendo énfasis en las relaciones más subjetivas con la realidad de las que dispone. En tanto Feder y Maquieira (2004) destacan la importancia del registro fiel de lo observado buscando que éste sea lo más exacto posible.

Wallon (1976) y Feder y Maquieira (2004) mencionan cómo la subjetividad del observador presenta gran influencia en la observación de la cotidianidad.

Por consiguiente, la observación psicomotriz es una herramienta elemental para el psicomotricista, mediante la cual el profesional profundiza su conocimiento a través de la mirada, brindando la posibilidad de acceder a hipótesis diagnósticas, valorando y dando lugar a lo que produce el sujeto (Peña 2015).

Continuando con las ideas de la autora anteriormente mencionada, la observación es identificar, discernir, apreciar y valorar aquello que produce el sujeto, es dar cuenta de signos específicamente psicomotores, plantear preguntas que permitan confirmar o rectificar el camino a seguir teniendo en cuenta lo propio de la especificidad psicomotriz.

Peña (2015) presenta algunos signos a tener en cuenta para considerar el hacer de un niño de entre 2 y 5 años, los mismos son:

mirada: búsqueda, evitación, habilitación e inhibición; gestualidad: facial, manual, expresividad; tono muscular: fluctuación tónica, alteraciones del tono, cualidad del tono;

postura: control, estabilidad, acomodación, cambios; equilibrios; movimientos: libertad de movimientos, en excesos, bloqueos, rigidez, armonía, economía de esfuerzo; interacción con los pares; dependencia e independencia del adulto; utilización del espacio: elecciones desplazamiento; ritmo: lentos, acelerados, pausas; tipo de juego: despliegue, estereotipias, coordinaciones de miembros inferiores y superiores, marcha, carrera y salto; uso de objeto representación mental y lenguaje: nivel de comunicación, escucha, verbalización. (p.3)

En niños de edad escolar de 6 a 12 años, la autora tiene en cuenta los signos mencionados anteriormente, pero también agrega y profundiza otros signos, los cuales son:

actitud del niño: con el adulto, con pares; aspecto exterior y de morfología corporal del niño; gestualidad: expresividad, vitalidad; organización tónico-postural: expresión, libertad posturo-motriz, alteraciones tónicas; juegos: tipos, funcional, instrumental y simbólico; organización temporal: tiempos de realización, ritmos corporales y de accionar, lentos, acelerados, regulares-irregulares, velocidad; organización del espacio general y gráfico, utilización; movimientos; direccionalidad; coordinaciones estática, equilibrio, dinámica; praxias; lenguaje, verbalización, lectura; comprensión de consignas; realización de la propuesta; anticipación; planificación; proyecto motor; precisión o imprecisión; interacción con pares; relación con el adulto, autónomo dependiente; relación con los objetos, aspectos instrumental, práxico y simbólico; prensión; trazo; escritura, coordinación óculo-digital; uso del espacio gráfico, proyecto y planificación, realización, economía de esfuerzo. (2015 p.4)

Por su parte, Saal (2014) indica que el observador debe poseer una mirada agudizada en el conocimiento y reconocimiento de los signos observables. La autora menciona ciertos signos psicomotores que se dan a ver en el cuerpo como:

Disarmonía tónico-postural; la desorganización instrumental: coordinación estática, coordinación dinámica manual, visomotora y óculo manual; las alteraciones de la organización Espacio-Tiempo-Ritmo; la organización de la construcción de la lateralidad; los trastornos del dibujo y la escritura, la grafomotricidad; el conocimiento y representación del cuerpo Esquema-Imagen Corporal. (p. 3)

Así mismo, en los textos referidos, las autoras Peña y Saal se diferencian en describir la observación, para Peña (2015) es una herramienta que permite al profesional profundizar su conocimiento, interrogarse sobre lo observado, dando lugar a lo que produce el sujeto, accediendo de este modo a hipótesis diagnósticas que le permiten al psicomotricista confirmar o no el camino a seguir, teniendo en cuenta la especificidad psicomotriz. Por su parte, Saal (2014) sostiene que el observador se sustenta en un marco teórico teniendo una mirada agudizada en el reconocimiento de los signos, contemplando el desarrollo psicomotor para interrogarse sobre el funcionamiento particular del niño/a. De igual modo, coinciden en la observación de signos psicomotores aunque los nombran de manera distinta.

Así mismo, Papagna y Marazzi (1991) agregan que la observación no solo es la acción de mirar con los ojos, sino también la capacidad de involucrar el cuerpo y los sentidos como una condición indispensable para cumplir el rol de observador activo. Es por ello que la tarea específica del observador se delimita en diferentes momentos, consiste en ser un testigo fiel y al mismo tiempo hallar aquello oculto que no quiere mostrarse. No solo implica la capacidad de registrar lo que va sucediendo en la sesión, sino también poder analizar y registrar cómo lo que

ve y escucha lo afecta de forma personal, pudiendo diferenciar lo que le sucede a él de lo que le sucede al otro. Por otro lado, registrar, dejar constancia escrita de lo acontecido anotando una síntesis de los momentos que el profesional considere relevantes para ayudar a recordarlos y analizar la situación. Dentro de las tareas del psicomotricista se encuentra la de realizar inferencias sobre lo observado, planteándose hipótesis que se construyen no solo desde lo que se observa en sesión, sino también en base al trabajo en equipo.

A diferencia de Peña (2015) y Papagna y Marazzi (1991), Saal (2014) acentúa la premisa de que cada niño es una individualidad, lo cual lo hace singular y diferente a otro, es decir que los signos similares se desarrollarán de manera diferente en cada sujeto. Esta diferencia dependerá de su estructura anátomo-funcional y de la relación afectiva con el medio. También la autora hace hincapié en ubicar la noción de despistaje como la posibilidad de identificar aquellos signos de alarma, los cuales pueden observarse.

La observación que realiza el psicomotricista se va perfeccionando en la medida en que avanzan los encuentros con el niño; por tal motivo, para ser un buen observador, como indica Saal (2014), hay que aprender a observar y mirar con atención reiteradas veces y constantemente, antes de inferir diagnósticos, de actuar o recomendar.

En palabras de Saal (2014), el observador tiene en cuenta el desarrollo psicomotor para preguntarse sobre el funcionamiento psicomotor del niño. Bergés (1995) manifiesta que el funcionamiento es particular en cada sujeto, dándose a conocer en sus producciones ante la mirada del otro. Así mismo expone que la psicomotricidad no sólo se interroga sobre los instrumentos, la función, sino también sobre la realización del funcionamiento, la que se produce bajo la mirada del Otro.

Siguiendo la línea de Bergés, González (2009) expone cómo es el funcionamiento psicomotor de cada niño/a, lo que vive en su cuerpo y en su contexto, la manera en que se relaciona con el otro y los objetos. Sostiene que el funcionamiento es efecto de la constructividad corporal y tiene su origen tanto en el desenvolvimiento del equipamiento como en la relación con otro y la relación del niño/a consigo mismo.

Por su lado, Calmels (1997) describe el funcionamiento psicomotor en un esquema de diferenciación entre órgano y función; el funcionamiento y la funcionalidad, ésta última, determinada por un contexto familiar y sociocultural, siendo el funcionamiento y la funcionalidad de incumbencia de la psicomotricidad.

Continuando con el funcionamiento psicomotor del niño, González (2009) agrega la acción significativa por parte de sus progenitores, la cual consiste en una transmisión que da lugar a un conjunto de percepciones, representaciones, que el sujeto tiene sobre sí mismo, sus funciones y funcionamiento corporales. Es por ello que el funcionamiento psicomotor es la manera en la que el sujeto se da a ver en las producciones del cuerpo ante la mirada del otro, con su organización tónico-postural, coordinaciones, organización témporo-espacial; es siendo en su cuerpo consigo mismo, con los objetos y los sujetos.

## **Conclusión**

A lo largo de este trabajo se ha realizado un recorrido bibliográfico por diferentes autores, permitiendo subrayar la consideración referida a qué observa el psicomotricista del funcionamiento psicomotor en la niñez.

A partir de lo desarrollado, puede afirmarse que la observación psicomotriz es una de las herramientas fundamentales para la psicomotricidad, la cual está ligada a un marco teórico que la habilita para la búsqueda de lo que se quiere observar del funcionamiento psicomotor, desde una

mirada integral y profunda sobre la singularidad del niño/a. Se trata de identificar, discernir, apreciar y valorar aquello que produce el sujeto, dar cuenta de signos específicos psicomotores, a partir de interrogantes que permitan confirmar o no el camino a seguir en la práctica, dejando constancia escrita de lo que se considere relevante para ayudar a recordarlo y analizar la situación.

Dentro de la tarea del psicomotricista es importante prestar atención a cómo el niño/a va ubicando tanto el funcionamiento como el disfuncionamiento en relación al otro, plantearse hipótesis sobre lo observado, que se construyen no solo a partir de lo que se observa en sesión, sino también en base al trabajo en equipo.

Finalizando el escrito se concluye que la observación psicomotriz es una de las herramientas elementales para el trabajo del psicomotricista al momento de interrogarse sobre el funcionamiento psicomotor. Por lo tanto, a la hora de pensar acerca de la intervención psicomotriz, cabe la pregunta sobre ¿Qué objetivos se deben tener en cuenta según la singularidad de cada niño/a?

### **Referencias**

- Ajuriaguerra, J. (1996). *Manual de psiquiatría infantil*. Cap. XI Evolución y trastornos del conocimiento corporal y de la conciencia de sí mismo. Impresión: Liberduplex. Barcelona.
- Bergés, J. (1995). Función estructurante del placer. *Crónicas Clínicas en Relajación Terapéutica y Psicomotricidad*, N°5.
- Calmels, D. (1997). *Del examen motor al psicomotor*. En Reuniones clínicas en Psicomotricidad. Buenos Aires: Universidad Nacional de Quilmes.

- Calmels, D. (2003). *¿Qué es la psicomotricidad?* Los trastornos psicomotores y la práctica psicomotriz. Nociones generales. Editorial Distribuidora Lumen SRL.
- Feder y Maquieira. (2004). *La observación en el trabajo educativo con niños pequeños*. La educación en los primeros años 0 a 5. Ediciones Educativas. Buenos Aires-México.
- González, L. (2009). *Pensar lo psicomotor*. La constructividad corporal y otros textos. Buenos Aires: Eduntref.
- Papagna, S y Marazzi, M. (1991). *El rol del observador y la observación del rol*. En cuadernos de Psicomotricidad y Educación Especial Año II. N°5. Buenos Aires.
- Peña, P. (2015). *Reflexiones sobre la observación psicomotriz*.
- Saal, S. (2014). *La observación psicomotriz*. Observación, despistaje y signos de alarma de alteración psicomotriz.
- Wallon, H. (1976). *La evolución psicológica del niño*. Cap. 2. ¿Cómo estudiar al niño? Editorial Crítica Barcelona.